El Correo Gallego

Publicación	El Correo Gallego General, 26	Fecha	01/12/2021
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	27 472	V. Comunicación	4 221 EUR (4,795 USD)
Difusión	22 735	Tamaño	445,77 cm² (41,5%)
Audiencia	79 572	V.Publicitario	1528 EUR (1736 USD)

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

El Colegio de Abogados cuenta ya con Medalla de Oro de Compostela

Con esta distinción otorgada ayer se reconoce la labor de la institución en sus 175 años de vida // "Fan un traballo incansable", afirmó el alcalde en su discurso

RECONOCIMIENTO. Foto de grupo realizada durante el acto de entrega de la Medalla de Oro 2019 al Colegio de Abogados, ayer, en el Principal. *Foto: L. C.*

F. CERNADAS
Santiago

Meses después de lo previsto por la pandemia del coronavirus, el Colegio de Abogados de Santiago recibió en la tarde de ayer la Medalla de Oro de Compostela, una distinción que le fue concedida a finales de 2019, coincidiendo con el 175 aniversario del ente. El Teatro Principal acogió este acto especial, con el que se realizó un reconocimiento a los miembros de una institución que lleva ejerciendo en la ciudad desde hace casi dos siglos.

Acompañados de numerosas autoridades locales de los ámbitos político, judicial y académico, así como representantes de las fuerzas de seguridad, el Colegio recibió, de la mano de su decano, Francisco Rabuñal, la mayor condecoración posible de la capital gallega.

"Se trata de un reconocimiento colectivo al trabajo de todos los colegiados y colegiadas que ejercieron su profesión en Compostela en los más de 175 años de historia de nuestra institución", destacó el máximo exponente del órgano, quien también tuvo palabras de agradecimiento para el Concello y para su alcalde, Xosé Sánchez Bugallo. "Nuestro colegio y la ciudad caminaron juntos desde un primer momento, ya que en los actas fundacionales de 16 de noviembre de 1844 ya se hablaba de la necesidad de trabajar desde el colegio para que Santiago tuviese un mayor peso institucional y judicial", manifestó Rabuñal en su intervención.

Además, resaltó que seguirán con ese compromiso de servir en lo que sea necesario a la ciudad, "al servicio de los intereses de la capital gallega". En este sentido, colaboran con el ayuntamiento y con otras instituciones compostelanas para el asesoramiento a diferentes colectivos en materias como la justicia gratuita o los desahucios, "una labor que es un compromiso para la abogacía y por supuesto mantendremos", finalizó el decano.

En la cita, también se destacó la importancia del colegio para el tejido social de Santiago, además de recordar nombres como los de Montero Ríos o Alfredo Brañas, muy vinculados a él y que dejaron una huella grande en la ciudad.

Por su parte, el alcalde reconoció en su discurso la lucha del Colegio "por unhas institucións xudiciais á altura da capital galega que atendesen adecuadamente as necesidades dos e das habitantes de Compostela e do seu partido xudicial". Bugallo hizo hincapié en su "papel social e o seu traballo incansable na materialización do dereito fundamental de acceso á xustiza consagrado na nosa Carta Magna".